VENEZUELA - ¿Represión o defensa a los derechos humanos?

Aidana Martínez

Viernes 21 de febrero de 2014, puesto en línea por Barómetro Internacional

20 de Febrero de 2014 - En los últimos días la política venezolana ha vivido momentos de alta tensión al presentarse en las calles protestas violentas disfrazadas de pacificas, culpando los supuestos "estudiantes" al Gobierno nacional de "reprimirlos" y cercenarles su derecho a la protesta. Mi reflexión es: realmente es ¿represión o defensa a los derechos humanos? Lo que estos individuos llaman represión es a la acción legitima del Estado ante los actos vandálicos, destrozos y pérdidas de vidas humanas que han causados sus "protestas pacificas", no puede permitir el Estado venezolano, que estos "grupos" violen los derechos humanos de los ciudadanos de paz, que trabajamos, estudiamos y echamos adelante a este país, causándonos terror y alterando nuestra rutina diaria de actividades.

Que algún opositor sensato me responda si protestar es quemar casetas de metrobus con los trabajadores adentro, destrozar la Fiscalía General de la República, incitar a la muerte de hermanos venezolanos, atacar el Ministerio para el Transporte Terrestre, la Dirección Ejecutiva de la Magistratura y dos edificios del Banco de Venezuela. La Matriz mediática de la represión se les cae sola, al ver como con estos hechos vandálicos causaron destrozos en espacios importantes de nuestra ciudad, creando terror en la población. El Gobierno de Nicolás Maduro no está reprimiendo, está garantizando los derechos humanos de los ciudadanos de paz, que no merecemos vivir en este clima de violencia infundada y programada.

El Presidente nombró a Caracas como "territorio libre de fascismo", estos violentos no podrán repetir el libreto del 2002, cuando amparados en el derecho a la protesta llegaron a Miraflores dejando el lamentable saldo de muertos y heridos, secuestrando al Presidente Chávez y nombrando como Presidente de Facto a Carmona, violando la Constitución y la Ley, eso nunca más pasara el pueblo de Chávez y el Gobierno Nacional junto a la Fuerza Armada no lo permitirá. Si hablamos de represión hay que dirigirse a la época de los 70, 80 y 90, cuando los cuerpos de seguridad de la IV República sí violaban los derechos humanos, torturando y desapareciendo a quienes se oponían a los gobiernos de esas décadas. En la IV murieron liceístas y estudiantes universitarios que luchaban por las reivindicaciones sociales que no existían en el momento, muchachos sumergidos en la miseria que no contaban con los medios que brinda hoy la revolución bolivariana para salir adelante.

Aidana Martínez es Politóloga/Analista Internacional

amartinez[AT]parlatino.org.ve
Twitter: [AT]aidiana09